
La Economía Política de Enrique Fuentes Quintana

Manuel Martín Rodríguez

Resumen: Tres fueron los rasgos característicos de la Economía de Enrique Fuentes Quintana: sin historia de los hechos y de las ideas económicas, no había Economía Política; la Economía era una ciencia moral, indispensable para el progreso humano; y el economista, él al menos lo hizo, debía comprometerse con la sociedad en una tarea nada fácil, como era la de proponer reformas de viejas costumbres y exigir esfuerzos cuyos resultados sólo podrían verse a largo plazo. Firme defensor del modelo de competencia, admitió un papel relevante para un sector público eficiente.

Palabras clave: Economía; Fuentes Quintana.

Códigos JEL: B31; P16.

No sé cuantos alumnos de Enrique Fuentes Quintana han tenido la fortuna de estar cerca de él durante más de cuarenta años, como ha sido afortunadamente mi caso. Le conocí en uno de los primeros días de octubre de 1963, a las nueve en punto de la mañana. Entró en la larguísima aula de la segunda planta del Caserón de San Bernardo en la que estábamos ese año los alumnos de cuarto curso de la Licenciatura en Económicas, dio los buenos días con su potente voz, que se dejó oír hasta en los últimos bancos, en los que yo me encontraba ese día, puso su voluminosa cartera encima de la mesa, sacó de ella una cuartilla, se dio la media vuelta y empezó a llenar la pizarra con un guión de la clase que iba a impartir ese día. A las nueve y diez empezó sus explicaciones. Y esto mismo hizo en días sucesivos hasta que terminó de explicar la primera parte de sus «*Apuntes de Hacienda Pública*», editados ese mismo año por el Servicio de Publicaciones del S.E.U.

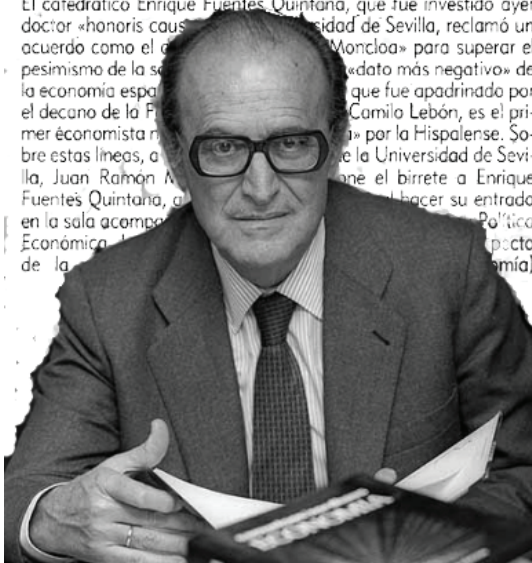
Lo que nos explicó Fuentes a lo largo de ese mes de octubre era completamente distinto a todo lo que se nos había explicado en la Facultad hasta entonces. En tres cursos, apenas se nos había hablado de no más de una docena de economistas. Él nos habló de más doscientos, y no a propósito de un determinado concepto o instrumento analítico, sino agrupados en escuelas homogéneas que habían tenido un modo de pensar común acerca del papel del sector público en la economía a lo largo del tiempo. Desde la teoría de la imposición en la escuela clásica hasta la Hacienda del Bienes-

tar de Musgrave, Due y Simons, expuestas siempre con rigor y profundidad, aquellas lecciones supusieron un esfuerzo extraordinario para nosotros, pero no fueron sino el aperitivo de lo que vendría después, cincuenta densas lecciones de Hacienda Pública.

Entendí perfectamente desde ese momento lo que yo destacaría ahora como primer rasgo característico de la economía de Fuentes. Para él, sin historia económica, sin historia del pensamiento y sin historia del análisis económico, no podía haber Economía Política. «Son las posibilidades heredadas en cada momento histórico y la política las que condicionan las elecciones económicas del presente respecto al futuro», le leí después en numerosas ocasiones. Esto no significa, sin embargo, que estuviera en la senda del historicismo, como lo había estado en gran medida la generación de economistas españoles inmediatamente anterior a la suya. Al contrario, estos mismos *Apuntes* estaban llenos de formalizaciones matemáticas y, por ejemplo, una de las cualidades que más admiraba de Valentín Andrés Álvarez era que hubiera llegado a la economía de la mano de Walras, Pareto y el equilibrio general. Años más tarde, como no había podido disponer del tiempo necesario para ir actualizando sus matemáticas, siempre tuvo a su lado a grandes estadísticos y econométricos, como Julio Alcaide o José Luis Raymond.

Esta concepción de la economía le llevó a verla, como el propio Keynes, a quien citaba muy a menudo a este propósito, no como una ciencia

El catedrático Enrique Fuentes Quintana, que fue investido ayer doctor «honoris causa» por la Universidad de Sevilla, reclamó un acuerdo como el de la Moncloa para superar el pesimismo de la situación económica, el «dato más negativo» de la economía española que fue apadrinado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Camilo Lebón, es el primer economista nacido en Sevilla por la Hispalense. Sobre estas líneas, a la izquierda, el profesor Fuentes Quintana, que hace su entrada en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla.



meramente deductiva sino como una ciencia moral, que se ocupaba del bienestar humano. Y este es, para mí, el segundo rasgo característico de su economía. Enrique Fuentes fue, ante todo, un gran reformador social y, para él, la Economía, la buena Economía, cumplía principalmente un papel instrumental al servicio de objetivos económicos, distintos en cada momento histórico. En un conocido trabajo suyo, «*Tres decenios de la economía española en perspectiva*», pasó revista a cómo las necesidades y los objetivos de la economía española habían ido cambiando sucesivamente desde 1960. Si en esta década, lo prioritario había sido el desarrollo económico, para lo que fue necesario que se dieran las circunstancias políticas adecuadas para que la economía española «dejase de mirar hacia dentro para mirar hacia fuera», en los setenta tuvo que hacer frente a la crisis, generada por su propio modelo de crecimiento económico, y en los ochenta tuvieron que diseñarse las políticas necesarias para su integración en la Unión Europea. En cada uno de estos momentos los economistas ayudaron a mostrar el camino por el que transitar. Con una economía cercana a la realidad, lejos de la utopía y de la pura abstracción de los modelos económicos, podía transformarse la sociedad.

Consecuente con esta concepción, él mismo estuvo comprometido en las principales empresas de su tiempo. Fue uno de los inspiradores académicos del Plan de Estabilización de 1959, con Juan Sardá en el Banco de España y Manuel Varela en el Ministerio de Comercio. Alentó los Planes del Desarrollo desde el Consejo Consultivo que creó López Rodó. Avanzó las líneas maestras de la reforma tributaria que podían dotar al presupuesto nacional de suficiencia, flexibilidad y equidad

en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales en 1975, que puso luego en manos del Ministro de Hacienda, Alberto Monreal, quien no pudo llegar a hacer la reforma tributaria, como se proponía, al ser cesado poco después. Y en 1977, aceptó la cartera de Economía, desde la que, en los apenas ocho meses que estuvo en el cargo, impulsó los Pactos de la Moncloa y la reforma de las Cajas de Ahorros en una línea mucho más pragmática que la posterior LORCA de 1985. En su último discurso, con motivo de su investidura como doctor *honoris causa* de la UNED, afirmó con rotundidad que una de las principales causas de que la economía española comenzara a cambiar de rumbo en 1959 fue la llegada a cargos de responsabilidad de los primeros economistas de la Facultad de Ciencias Económicas.

Este compromiso personal le hacía ser un hombre a veces huraño y siempre incorruptible. Y este es, para mí, el tercer gran rasgo característico de su actitud como economista. Recuerdo haber leído en mis tiempos de estudiante un artículo suyo en la revista «*De Economía*» sobre el mal uso que estaba haciendo el régimen de Franco de las ideas de Keynes. No era el intervencionismo en todas las esferas de la vida económica buscando atajos para el desarrollo económico lo que proponía el economista de Cambridge, advertía Fuentes a los políticos del régimen, sino simplemente que el Estado interviniese en la economía en funciones macroeconómicas de estabilización de la demanda. Y recuerdo su durísima intervención en TVE en julio de 1977, a los tres días de haber tomado posesión como vicepresidente del gobierno, que vi en el aeropuerto de Barajas, diciendo a los españoles los graves problemas económicos a los que había que enfrentarse. Los economistas no están para agrandar, solía decir, sino para cambiar las cómodas costumbres que en un momento determinado habían conducido a la pobreza y al subdesarrollo.

En ningún otro trabajo suyo dejó más clara su concepción de la economía y la función que debían desempeñar los economistas que en su discurso de investidura como doctor *honoris causa* de la Universidad de Oviedo en 1975, sobre «*El papel del sector público en tres economistas asturianos*», Jovellanos, Flórez Estrada y Valentín Andrés Álvarez. Después de pasar revista a la obra de estos tres economistas, de ella se desprendían para Fuentes tres grandes mensajes, que eran los que él mismo quería transmitir: i) una firme defensa del modelo de competencia como sistema básico de organización social, entendido a lo Adam Smith, es decir, como libertad de consumo, de produc-

ción y de cambios exteriores, pero sin olvidar los lazos comunes de «simpatía» existentes entre los hombres de todo el mundo; ii) los conocimientos económicos eran absolutamente indispensables para el progreso de la sociedad española, por lo que era imprescindible difundirlos de todas las formas posibles; y iii) la tarea de los economistas no era nada fácil, porque con frecuencia se veían obligados a contrariar costumbres y a exigir esfuerzos a cambio de recompensas que a veces podían tardar tiempo en llegar, lo que obligaba a que fueran honestos por encima de cualquier otra virtud.

«Buenas leyes, buenas luces y buenos fondos», como había dicho Jovellanos, debía ser la máxima de comportamiento del sector público. Buenas leyes, para apartarse del intervencionismo, de los controles y de las prohibiciones. Buenas luces para difundir por todos los medios posibles los conocimientos económicos y para mejorar las dotaciones de capital humano, base de cualquier estrategia de desarrollo económico. Y buenos fondos para dotar a la sociedad de capitales de utilidad pública, evitando en lo posible la imposición sobre los fondos privados que más contribuían al crecimiento económico. Esta máxima, que estuvo también en Flórez y en Valentín Andrés, la asumía completamente Enrique Fuentes.

Citando de memoria el conocido párrafo de Keynes sobre las raras cualidades que debía tener un buen economista, incluido en su obituario sobre Marshall, algo que hacía con frecuencia, Fuentes parecía querer reconocerse a sí mismo. Y, efectivamente, él las tenía prácticamente todas: historiador, matemático, abstracto y concreto, incorruptible y sin temor a decir cosas desagradables, desinteresado y utilitarista, lejano y próximo a la realidad y con una filosofía de la vida más cercana a Weber que a Mandeville o Martínez de Mata.

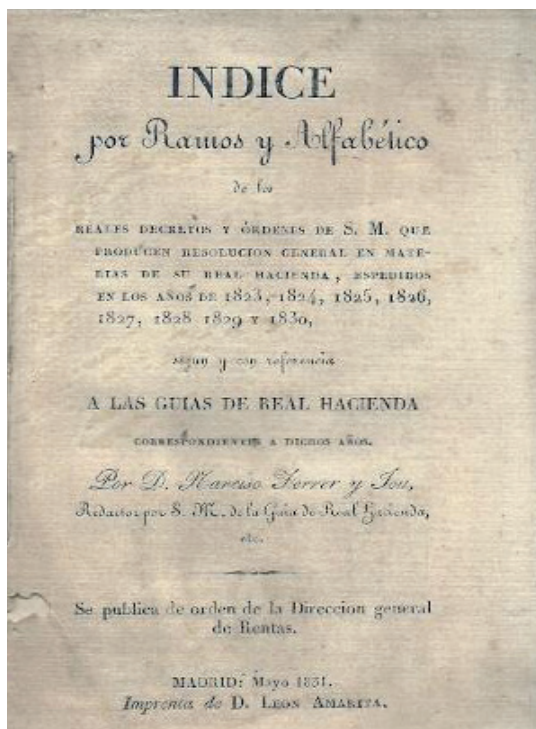
Este concepto de la Economía lo llevó Fuentes a sus manuales, a sus escritos, a las revistas que fundó o refundó —catorce, en total—, a las colecciones de clásicos que promovió, a las instituciones que presidió y a las miles de conferencias e intervenciones públicas que tuvo a lo largo de su vida. Me detendré sólo en sus manuales de Economía y en alguno de los prólogos que escribió para manuales de Hacienda Pública de otros autores, que él mismo tradujo o mandó traducir.

En realidad, el único manual que publicó con pie de editorial e ISBN fue su «*Política Económica*» (Madrid, Doncel, 1959), escrito conjuntamente



te con Juan Velarde, para alumnos de 6º curso de Bachillerato, cuando la economía política volvió a este ciclo educativo después de años de ausencia. Su estructura se parece más a un manual de Estructura Económica de España que a un manual de Economía Política, pero no falta en él una exposición rigurosa de los instrumentos analíticos fundamentales de la ciencia económica. En todo caso, desde el prólogo, dirigido a los alumnos, se dejan ver claramente las intenciones de sus autores: «El tema de la Economía es un tema vital en nuestro tiempo... Con esto queremos significar que la Economía se enfrenta con temas humanos de la mayor importancia y también que estos temas no podrán resolverse sin el progreso de esta Ciencia». En el estudio de la asignatura, no sólo debía guiar a los alumnos un afán meramente especulativo sino un «fervor social» para tratar de «resolver uno de los problemas básicos actuales: el problema de la pobreza».

Después de una larga cita de Marshall sobre las consecuencias de la pobreza, los prologuistas apuntaban directamente a la realidad nacional. Para eliminar la pobreza, decían, sólo había dos caminos: o el de redistribuir la renta, una tarea nada fácil, pues había que tener presente que «la gran propiedad sin cortapisas es fuente de gran riqueza, y que la riqueza, por sí misma, da origen al Poder»; o dar a todos igualdad de oportunidades, siendo la única forma de conseguirlo la de «ofrecer una igualdad de posibilidades en la instrucción». Para ellos, no cabían soluciones drásticas ni



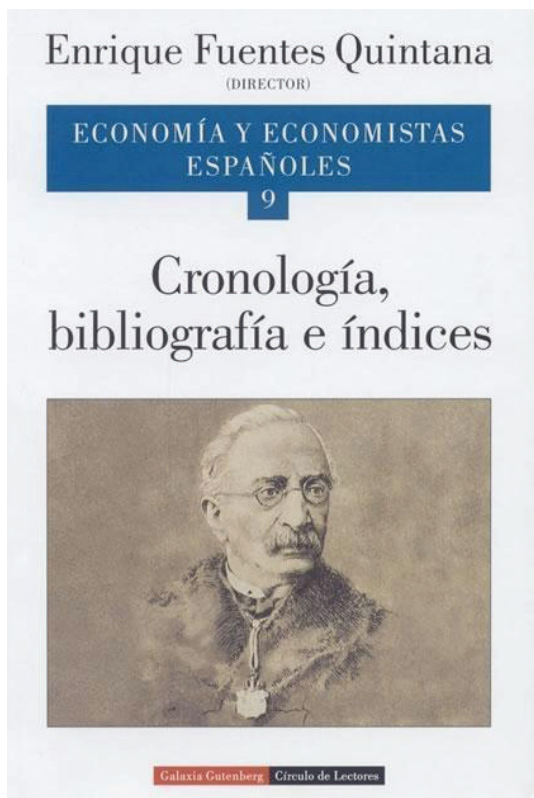
simplistas como las que se habían seguido antes en España, que siempre habían conducido al caos y, por eso, añadían, «no deja de tener interés el que este libro procure chapuzar en el agua fría de la ciencia económica».

Cuando Fuentes empezó a redactar sus *«Apuntes de Hacienda Pública»*, sólo había dos traducciones al español de textos anglosajones de esta disciplina: el de Ursula K. Hicks (*«Hacienda Pública»*, Madrid: Aguilar, 1950), primer intento serio de sistematizar las consecuencias de la revolución keynesiana sobre la Hacienda Pública, y el de Hugh Dalton (*«Principios de Finanzas Públicas»*, Buenos Aires: Depalma, 1948), de menor entidad. En la Universidad española seguían estudiándose entonces textos italianos, principalmente los de De Viti di Marco y Einaudi, y los manuales de Naharro y Álvarez de Cienfuegos, muy cerca de ellos. En los *«Apuntes»* de Fuentes, a la parte 1ª, a la que ya me he referido, de la que formaban parte también unas lecciones dedicadas a delimitar el campo de la Hacienda Pública desde una perspectiva económica y a analizar las distintas perspectivas metodológicas desde las que podía abordarse su estudio, a la que en posteriores ediciones llamaría Introducción, seguían dos grandes partes: una dedicada al Presupuesto y otra a los Principios y Estructura de la Imposición. Si en los primeros años sus *«Apuntes»* fueron clásicos en las teorías del presupuesto y de la imposición y keynesianos en las funciones de estabilización y de desarrollo

económico, poco a poco fueron teniendo entrada en ellos nuevas concepciones de la Hacienda Pública. En renovar continuamente esta síntesis para sus alumnos de la Facultad de Económicas estuvo el gran mérito didáctico de Fuentes Quintana. Y, probablemente, ahí radicó también, en parte, la razón de no haber querido darle nunca forma de libro.

En el prólogo que Fuentes escribió para su traducción de la *«Hacienda Pública»* de A. R. Prest (Madrid, Gredos, 1967) queda perfectamente reflejado el proceso de creación de sus propios *«Apuntes»* y los objetivos que se planteó al cambiar radicalmente el paradigma de los estudios de Hacienda Pública en España. La estructura del libro de Prest era muy distinta a la de los *«Apuntes»*, pero sus tres partes (análisis, descripción y política), estrechamente relacionadas entre sí, respondían exactamente a la concepción de Fuentes de la economía. En la parte dedicada al «Análisis» se estudiaban los efectos económicos de los ingresos y gastos públicos en relación con objetivos mucho amplios que los de la escuela clásica, de acuerdo con las nuevas corrientes de la economía: distribución de los recursos productivos, reducción de los costes de administración fiscal, distribución de la renta, estabilidad económica y crecimiento económico. En la parte «Descripción» se exponían los conocimientos previos de carácter institucional, distintos en cada país en función de sus circunstancias políticas, históricas y fiscales, con los que poder realizar el análisis. Y en la parte «Política», estos principios económicos e institucionales se aplicaban a problemas de actualidad. Fuentes se reconocía perfectamente en este planteamiento.

En la edición de los *«Apuntes»* de 1990, impresa en Madrid por Rufino García Blanco, Fuentes puso una nota introductoria muy significativa. La puesta al día de sus «viejos apuntes» de Hacienda Pública había sido posible, decía, «gracias a la decisiva colaboración y apoyo de los profesores que integran el Departamento de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense». Generoso siempre con sus colaboradores, en los capítulos, apéndices y epígrafes que no se debían a su propia pluma aparecían los nombres de quienes los habían escrito. En la edición se reconocían todavía los viejos *«Apuntes»*, pero venían ya a anunciar que sería la última que se haría de ellos. El estudio de la Hacienda Pública en las Universidades de todo el mundo había cambiado y estaba lejos de su propia concepción de la ciencia económica y del papel del economista. La renovación sería una tarea que abordarían,



dos años más tarde, cuatro de sus discípulos: Albi, Contreras, González Páramo y Zubiri, con su manual de «*Teoría de la Hacienda Pública*», dedicado al maestro, pero, significativamente, sin un prólogo suyo.

A partir de entonces, no abandonó, sin embargo, su propio camino sino que lo continuó con la misma fuerza de siempre y hasta el último aliento de su vida. Presidió con mano firme la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la que añadió dos publicaciones periódicas: «*Papeles y Memorias*

de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y *Libros de Economía y Empresa*». Dirigió la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), donde también creó tres nuevas revistas («*Papeles de Economía Española*», «*Perspectivas del Sistema Financiero*» y «*Cuadernos de Economía*»), desde las que, con decenas de colaboradores, siguió el pulso a la actualidad española, en una tarea hercúlea de divulgación de conocimientos, orientados siempre a la reforma de la economía española, que llegaron a todos los españoles a través de las miles de oficinas de las cajas en toda España.

Y finalmente, simultaneándola con las anteriores, a partir de 1993 emprendió la tarea que cabía esperar de su biografía: la publicación de esa monumental obra que es «*Economía y Economistas Españoles*». Lo hizo acompañado de un equipo de dirección, al que fui llamado por él, lo que me permitió tratarle casi a diario durante casi dos lustros. Don Enrique escribió para ella un extenso Ensayo Introdutorio de 400 páginas. De él tomo las siguientes palabras: «Inventariar y evaluar el quehacer de los economistas españoles, situándolo en el marco del pensamiento económico y en la marcha histórica de la Economía, ha constituido una investigación que, por sus dimensiones temporales, por la extraordinaria variedad de sus intérpretes, por el mundo cambiante de sus escenarios históricos y por la dificultad de situar las aportaciones de nuestros economistas en un cuadro coherente que permitiera seguir la historia de sus ideas, no ha sido abordada por ningún economista o grupo de economistas hasta hoy». Para alguien como él, que concebía la Economía como una ciencia moral al servicio del bienestar humano en circunstancias cambiantes de día en día, era un reto demasiado